



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00724907 Interés Académico Diseño Arquitectónico

VISTO

El Expediente EX-2024-00724907- -UNC-ME#FAUD por el que la ingeniera Silvina PRADOS solicita que se declare de interés académico la actividad DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DE LA IDEA AL DETALLE. Conferencia arq. Santiago Viale,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad pretende incursionar en métodos que permitan indagar sobre las técnicas de ensamble y puesta en obra de los 4 materiales principales en la construcción tradicional: madera, acero, ladrillo y hormigón; para lo cual se contará con la presencia del arq. Santiago VIALE, que mostrará su experiencia en prácticas académicas que permiten instruir en un pensamiento técnico con transferencia directa al ejercicio proyectual.

Que tiene como objetivos concebir la técnica y los procesos constructivos como generadores de proyecto, comprender las ventajas y desventajas de cada material y sus técnicas de ensamblaje y puesta en obra, comprender la importancia de la elaboración de la documentación técnica para una mejor comprensión del proyecto, y capacitar en prácticas constructivas eficientes.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, y valorado de interés la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DE LA IDEA AL DETALLE. Conferencia arq. Santiago Viale, a realizarse el día 24 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./